



**RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES DETECTADOS EN LA RESOLUCIÓN DE FECHA 15 DE MARZO DE 2021, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEMANDANTES DE EMPLEO DE PERSONAL ESTATUTARIO**

Advertidos errores en la Resolución de fecha 15 de marzo de 2021, se procede a su corrección, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias y en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas, en los términos que se expresan:

**RELACIÓN DE SOLICITUDES DE DEMANDANTES DE EMPLEO QUE MODIFICAN SU PUNTUACIÓN, EN VIRTUD DE LA RESOLUCIÓN N° 842, DE 18.10.2006, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL ACUERDO EN EL QUE SE MODIFICA EL ART. 17 DEL PACTO SOBRE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL TEMPORAL DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Categoría: TRABAJADORA SOCIAL</u>	<u>TOTAL</u>
GÓMEZ GARCÍA, IRENE	<u>1. FORMACIÓN</u> 1,960	<u>3,544</u>

Oviedo, 11 de mayo de 2021  
LA DIRECTORA GERENTE,

  
MARÍA CONCEPCIÓN SAAVEDRA RIELO  
DIRECCIÓN GERENCIA